

RESOLUCION de 10 de junio de 1991, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de permiso de investigación minera. (PP. 886/91).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga, hace saber que: Ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 6.489, Nombre: «Los Angeles», Mineral: Sección C), Cuadrículas: 22, Término Municipal: Casarabonela y Carratraca.

Admitido definitivamente se hace público a fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar de esta publicación. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el Art 70.2, de Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 10 de junio de 1991.- El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (RAT. 13521) (164.514) (PP. 883/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5

LINEA ELECTRICA

Términos municipales afectados: Tomares
Subestación de Tomares
Emplazamiento: Polígono Industrial El Manchón.
Finalidad de la Instalación: Atender demanda de energía a 20 Kv. en la zona
Características principales:
Tipo: Interior-Exterior
En 50 Kv.
Dos celdas de salida de línea a 50 Kv. con aislamiento para 66 Kv. simple barra con by-pass.
Una celda de transformador con ooplamiento en 50 Kv. y 20 Kv. con sus equipos de medidas, mando y protección.
Un transformador trifásico 50/20 Kv. de 20 Mva.
En 20 Kv. Tipo interior
Nueve cabinas de salida de línea.
Una cabina para entrada del transformador a barras de 20 Kv.
Una cabina para servicios auxiliares.
Un transformador 15.000 +5%/230 V. 100 Kva.
Baterías de acumuladores para protecciones, control local y telemando.
Procedencia de los materiales: Nacionales
Presupuesto, Ptas.: 198.302.000
Referencia: R.A.T. 13.521 - Exp.: 164.514.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esa Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 25 de junio de 1991.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT 678/2730) (PP. 1516/90).

De acuerdo con lo establecido en los decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se habra información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Maestranza, 4, Málaga.
Finalidad: Transformación de la línea 20 Kv. Elviria-Fuengirola y consolidación de la derivación Calahonda-Playa en Mijas.
Características: Línea aérea de 1.899 metros con conductor AL-AW de 181,8 mm² y 300 metros de línea subterránea con conductor de 240 mm² Al.
Términos municipales afectados: Mijas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto en pesetas: 10.748.890
Referencia: AT 678/2730

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1º planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 9 de octubre de 1990.- El Delegado, Juon A. Aguayo Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de concesión de explotación minera. (PP. 656/91).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, hace saber, que ha sido solicitada la siguiente Concesión de Explotación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.223, «Virgen de Gracia», Yeso, 4, Loja.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el Artículo 85 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 15 de mayo de 1991.- El Delegado, Pedro Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP.774/91).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.232, «Las Trincheras», Sección cl, 104, Moclín y Colomera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 4 de junio de 1991.- El Delegado, Pedro Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de concesión de explotación. (PP.839/91).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, hace saber, que ha sido otorgada la siguiente Concesión de Explotación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

29.890, «Santa Lucía», Celestina, 12, Escúzar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 14 de junio de 1991.- El Delegado, Pedro Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de concesión directa de explotación. (PP. 865/91).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, en Jaén,

HACE SABER :

Que por D^a María José Pellicer Moscardó, domiciliada en Alicante, se solicita la concesión Directa de Explotación de dieciocho Cuadrículas Mineras, para recursos de la Sección C) -granito ornamental- nombrado «San Bartolomé», número 15.966, sito en los términos municipales de Linares y Guarromán.

La designación definida por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

VERTICES	MERIDIANOS	PARALELOS
Punto de Partida	3° 38' 40" W	38° 09' 20" N
Vertice n° 1	3° 38' 40" W	38° 10' 00" N
Vertice n° 2	3° 40' 40" W	38° 10' 00" N
Vertice n° 3	3° 40' 40" W	38° 10' 20" N
Vertice n° 4	3° 37' 20" W	38° 10' 20" N
Vertice n° 5	3° 37' 20" W	38° 09' 20" N

cerrando con el punto de partida un perímetro de Dieciocho Cuadrículas mineros.

Lo que se hace público a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 6 de junio de 1991.- El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública la relación de propietarios afectados por el proyecto que se cita.

INFORMACION PUBLICA

EXPROPIACIONES

Habiéndose aprobado el proyecto «De colectores y estación

depuradora de aguas residuales de Huércal Overa (Almería)», esta Delegación Provincial somete a Información Pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en la calle Hermanos Machado, n° 4 planta 6ª, o en el Ayuntamiento de Huércal Overa (Almería), cuántas alegaciones consideren oportunas.

LISTADO DE PROPIETARIOS

Propietario: Ministerio de O.P. y Ttes.
Polígono: 29
Longitud tramo: 457,63 m.
Supf. a exprop. temp.: 4.576,3 m².
Supf. serv. paso: 2.288,15 m².
Supf. a exprop. definitiva: 18,00 m².

Propietario: Pérez Sánchez, Francisca.
Polígono: 29
Parcela: 1
Longitud tramo: 105,76 m.
Supf. a exprop. temp.: 1.057,6 m².
Supf. serv. paso: 528,8 m².
Supf. a exprop. definitiva: 4,00 m².
Cultivo: Cereal Secano.

Propietario: Jiménez Camacho, María.
Polígono: 29
Parcela: 8
Longitud tramo: 56,62 m.
Supf. a exprop. temp.: 566,2 m².
Supf. serv. paso: 263,1 m².
Supf. a exprop. definitiva: 4,00 m².
Cultivo: Cereal Secano.

Propietario: «Pascual».
Polígono: 29
Parcela: 14
Longitud tramo: 120,01 m.
Supf. a exprop. temp.: 1.200,1 m².
Supf. serv. paso: 600,05 m².
Supf. a exprop. definitiva: 6,00 m².
Cultivo: Cereal Secano.

Propietario: Conf. Hidrog. del Sur.
Polígono: 29
Parcela: 15
Longitud tramo: 387,45 m.
Supf. a exprop. temp.: 3.874,5 m².
Supf. serv. paso: 1.937,2 m².
Supf. a exprop. definitiva: 16,00 m².
Cultivo: Arbolado y pinos.

Propietario: Parra García, José.
Polígono: 29
Parcela: 132
Longitud tramo: 178,02 m.
Supf. a exprop. temp.: 1.780,2 m².
Supf. serv. paso: 890,2 m².
Supf. a exprop. definitiva: 10.525,00 m².
Cultivo: Regadíos Varios.

Almería, 9 de julio de 1991.- Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

RESOLUCION de 15 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública la relación de propietarios afectados por el proyecto que se cita.